**Convocatoria: Next Generation 2019**

*Estimulando a gente joven hacia una sociedad abierta e inclusiva a través del arte y la cultura*

El Prince Claus Fund anuncia su nueva convocatoria: La Next Generation 2019 en Latino América y el Caribe.

¿Eres una persona creativa entre 15 y 30 años? O, ¿Eres miembro de una organización que trabaja con jóvenes en proyectos que vaya a inspirar a otras personas a abrir su mente y participar activamente en una sociedad más inclusiva?

El Prince Claus Fund está buscando propuestas de proyectos de arte originales e innovadores generadas por gente joven en Latino América y el Caribe. El programa “Siguiente Generación” del fondo busca apoyar a proyectos *por* y *para* jóvenes que quieran expandir su mundo. El programa está diseñado para amplificar voces de jóvenes y crear espacios seguros en que puedan usar el arte y la cultura para imaginar diferentes maneras de ser.

Los proyectos deberán comenzar después de mediados de junio 2019, y deberán durar máximo un año.

*El Prince Claus Fund solo puede firmar contratos con participantes mayores de 18 años.*

Alentamos a proyectos de organizaciones de arte, colectivos, espacios creativos, artistas y promotores culturales trabajando en disciplinas como artes visuales, fotografía, cinematografía, teatro, literatura y medios digitales. **Alentamos especialmente a proyectos con una perspectiva experimental que permita a los jóvenes involucrarse con:**

-Desarrollar narrativas con un amplio rango sobre posibles identidades, particularmente, aquellas censuradas o marginalizadas por razones políticas, religiosas, culturales, económicas, entre otras.

-Crear espacios seguros en donde jóvenes artistas, participantes y audiencias puedan con seguridad explorar y desarrollar su identidad.

-Ayudar a hombres y mujeres jóvenes para creativa y confiadamente desafiar normas restrictivas de género.

**El Prince Claus Fund apoya proyectos con financiamientos de hasta €20,000**

Por favor, manda tu aplicación con material de soporte a [NGproposals@princeclausfund.nl](mailto:NGproposals@princeclausfund.nl)

La fecha límite para recibir aplicaciones es el **domingo, 10 de marzo de 2019 a las 23:59 hrs. CET (zona horaria de Ámsterdam)**

Por favor toma en cuenta que solo serán tomadas en cuenta las aplicaciones que sean llenadas en el formato oficial de aplicación, enviadas al correo señalado arriba y recibidas antes de la fecha y hora límite.

Información, parámetros específicos acerca de la aplicación y proceso de evaluación están disponibles en el archivo adjunto abajo (este documento fue editado por última vez en Enero de 2019).

**BASES DE APLICACIÓN**

1. **Candidatos Elegibles**

-El proyecto trabaja con y para gente joven a través del arte y la cultura.

-Solo serán financiados proyectos para personas u organizaciones viviendo, con residencia y trabajando en Latino América y el Caribe. Individuos aplicando para la convocatoria tienen que ser ciudadanos de alguno de los países elegibles.

-En caso de proyectos con colaboraciones con individuos u organizaciones fuera de los países elegibles se aplicará el criterio del punto anterior para el principal solicitante.

**2. Aplicación de Gastos**

-Esta convocatoria solo cubre gastos para implementación del proyecto y fortalecimiento de capacidades, no cubre gastos de operación para las organizaciones.

**3. Lugar y Duración**

-El financiamiento no será dado retroactivamente o a proyectos que ya estén en marcha.

-Los proyectos deberán de comenzar su implementación a partir de mediados de junio de 2019 o después, y tendrán como fecha límite para ser concluidos el 31 de junio de 2020.

**4. Aplicaciones Elegibles**

-No son elegibles organizaciones o individuos que hayan sido financiados anteriormente por el Prince Claus Fund a menos que sus proyectos hayan concluido y sido cerrados antes de la fecha límite para esta convocatoria.

**5. Forma de Aplicación**

-Descarga la aplicación para la Convocatoria Siguiente Generación en inglés, español o portugués a través del sitio web del Prince Claus Fund. Junto con la forma completa de aplicación, los solicitantes podrán enviar links con ejemplos de su trabajo a través de YouTube o Vimeo copiando el link directamente en la forma de aplicación. Fotografías y otros documentos también pueden ser adjuntados a la forma de aplicación.

-Todas las aplicaciones recibirán un correo de confirmación al ser recibidas en el correo electrónico: [NGproposals@princeclausfund.nl](mailto:NGproposals@princeclausfund.nl)

**6. Aplicaciones seleccionadas**

-Los nombres de las aplicaciones seleccionadas serán publicadas en el sitio web del Prince Claus Fund, una vez que se haya comunicado la decisión previamente a los solicitantes seleccionados y haya sido aceptado el financiamiento. La selección final será hecha y comunicada a antes del 10 de junio.

**7. Contratos de Financiamiento**

El Prince Claus Fund elaborará un contrato para ser firmado por el fondo y los solicitantes seleccionados. El contrato incluirá fecha de comienzo y finalización de proyecto, monto de financiamiento, requerimientos financieros, calendario de pagos, previsiones generales, implementación y enmiendas, reportes requeridos y resultados de proyectos

**8. Calendario de Pagos**

-Las aplicaciones exitosas recibirá hasta un 75% del total del financiamiento en un primer pago. El Prince Claus Fund solicitará por lo menos un reporte de progreso.

-Una vez que el proyecto sea completado y el solicitante haya mandado los entregables, reporte(s) narrativos y financieros, se trasferirá el 25% restante del financiamiento.

-Pagos y/o porcentajes pueden variar de acuerdo al financiamiento aprobado.

**PROCESO DE EVALUACIÓN**

**Fase 1. Aceptación de solicitudes** (marzo 2019)

El comité del programa “Siguiente Generación” del Prince Claus Fund revisará las propuestas para verificar que las aplicaciones cumplen con los criterios establecidos de acuerdo a las bases de aplicación.

**Fase 2. Evaluación de aplicaciones por parte del comité del programa “Siguiente Generación”** (comienzos de abril de 2019)

El comité del programa evaluará todas las aplicaciones de acuerdo al siguiente criterio: Calidad, innovación, relevancia en el contexto y costos. A partir de esta evaluación se hará una pre-selección.

**Fase 3. Investigación y Aprobación/Rechazo**

Las propuestas que hayan sido pre-seleccionadas serán evaluadas y se pedirán segundas opiniones por experto independientes. Aunque los solicitantes proveen referencias, el Prince Claus Fund siempre busca opiniones independientes y objetivas adicionales para cada propuesta. Con base en los resultados de esta fase el comité del programa aprueba o rechaza las propuestas.

**Fase 4. Reporte, Evaluación y Comunicación**

Una vez aprobado, el solicitante es notificado sobre el monto de financiamiento aprobado. Se elabora un contrato el cual es firmado por el solicitante y el Prince Claus Fund. Las organizaciones o individuos financiados se anunciarán en el sitio web del Prince Claus Fund. Recibir los reportes y oportuna comunicación son precondiciones para continuar con el financiamiento.

Después de terminar el proyecto, este será evaluado de acuerdo a calidad, cumplimiento y alcances de los objetivos establecidos, adicionalmente, la forma en que estos fueron documentados. Proyectos ejemplares serán publicados en el sitio web del Prince Claus Fund y compartidos entre su red.

**CRITERIO PARA SELECCIÓN DE APLICACIONES**

*Las propuestas serán evaluadas de acuerdo a los criterios aquí señalados. Por favor, toma en cuenta que los proyectos no tienen que cumplir con todos los criterios; sin embargo, una aplicación exitosa deberá de tomar en cuenta todos los criterios y contestar las preguntas de acuerdo a la descripción, naturaleza y enfoque de su proyecto.*

* **Calidad[[1]](#footnote-1):** Evaluando la metodología del solicitante y la calidad artística/ cultural de la propuesta de proyecto.

¿Cómo la propuesta de proyecto responde a los objetivos de la convocatoria? ¿Cuál es el valor artístico/ cultural de la propuesta? ¿El proyecto tiene objetivos específicos, alcanzables y realistas? ¿El proyecto podrá ser implementado dentro de las fechas establecidas? ¿El solicitante (u organización) es capaz de implementar el proyecto con base a su experiencia y talento?

* **Relevancia en Contexto:** Evaluando el significado y relevancia para el sector cultural así como para las personas jóvenes, comunidad y sociedad en que el proyecto se esta desarrollando.

¿Cuál es la importancia del proyecto para el sector cultural en el campo de juventud? ¿Cómo es que el proyecto involucra a jóvenes de una forma significativa? ¿Cómo es que el proyecto contribuye a la expresión de identidad de los jóvenes? ¿El proyecto aborda eventos contemporáneos y problemáticas a las que se enfrentan los jóvenes? ¿Qué nueva perspectiva o impacto habrá como consecuencia de este proyecto? ¿El proyecto tiene potencial de seguir desarrollándose e inspirar a otros?

* **Innovación:** Evaluando la contribución que la propuesta haría dentro de su campo o género y su potencial para impactar el contexto local.

¿Hasta qué punto el proyecto demuestra originalidad y una nueva perspectiva en su contenido y enfoque? ¿Abre la posibilidad de dialogo y/o nuevas interpretaciones de identidad, roles de género, entornos artísticos o sociales? ¿El proyecto ofrece una nueva visión? ¿Los solicitantes están usando herramientas/ medios digitales, redes u otra forma de expresión apropiadas para la gente joven?

* **Costos:** Evaluando si el costo del proyecto corresponde con los resultados esperados.

¿Es el presupuesto razonable y apropiado para los objetivos del proyecto? ¿Es justificada y realista la propuesta de gastos?

1. El fondo ha definido calidad como la composición e integración de los siguientes 5 elementos:

   **Rigurosa:** idea interesante, bien conceptualizada, formulada, aterrizada y presentada.

   **Original:** que sea única, una nueva idea/concepto/perspectiva, aventurera, innovadora.

   **Transformadora:** que sea desafiante, cause emociones, que invite a la reflexión, promueva diferentes formas de actuar y pensar, provoque una respuesta.

   **Específica para el contexto:** importante que suceda o sea discutida en el contexto local, mejorada por el contexto, repiense la historia, impacto social (global y local)

   **Inclusiva:** que sea (directa o indirectamente) unida al objetivo de sociedades más incluyentes, conecte personas en contra de la marginalización, opresión, división y amenazas. Esto podría ocurrir a través de diferentes maneras. Ej. Las personas involucradas, audiencias, programa, contexto u organización. [↑](#footnote-ref-1)